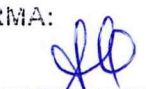


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	28 ENE. 2022	48
FIRMA:	ENTRÓ:	
	12:50	

NOTA N° 019 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 27 ENE 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

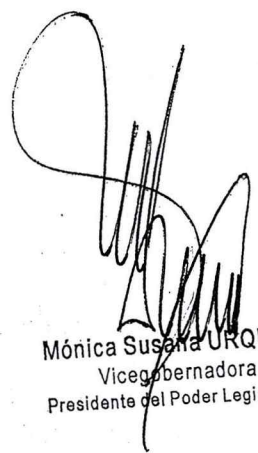
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Eduardo Alberto MEDINA, Legajo N° 21939832/00, categoría 18, quien cumple funciones en la Dirección de Servicios Generales dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en la ciudad de Ushuaia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

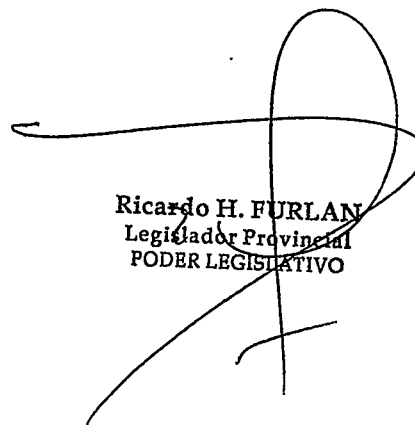
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	25 ENE. 2022	14325
044		
Pablo BEBECA FIRMA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota Nº 0042/2022
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 25 de enero del 2022


Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de **Adscripción** del agente de Planta Permanente Eduardo Alberto **MEDINA**, legajo Nº 21939832/00, categoría 18, quien cumple funciones en la Dirección de Servicios Generales, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, de la ciudad de Ushuaia, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Transmitir


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo